

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

85

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

RÉGIMEN ECONÓMICO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por la presente se cita a los sujetos pasivos que a continuación se relacionan para notificarles por comparecencia los procedimientos y conceptos, cuya competencia corresponde a la Concejalía de Hacienda, que se detallan según orden que se indica.

Procedimiento: Regularización de situación tributaria del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

EXPEDIENTE	OBLIGADO TRIBUTARIO	D.N./C.I.F.	EJERCICIO	ACTO QUE SE NOTIFICA
IT 09/0770	PROISA PROMOCIONES Y GESTION, S.L.	B83685123	2012	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
IT 11/1068	SIMBAÑA TASIGUANO, JUNIOR CARLOS	X3073031R	2011	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
IT 11/1127	GHAZALI, SAID	X1280847T	2011	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
IT 12/0008	ASETCOM ELECTRONICA, S.L.	B84473123	2012	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
IT 12/0191	ESTUDIO AGRA, S.L.	B83908327	2012	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN

EXPEDIENTE	OBLIGADO TRIBUTARIO	D.N./C.I.F.	EJERCICIO	ACTO QUE SE NOTIFICA
IT 11/0983	BAENA FRUTOS, JESUS LUIS	01373652T	2011	2º REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
IT 11/1022	PROISA PROMOCIONES Y GESTION, S.L.	B83685123	2012	2º REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
IT 12/0176	ARMADA, DINORAH	X1386060B	2012	2º REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
IT 12/0177	ARMADA PIERRUGUEZ, ARTURO ERNESTO	11803431S	2012	2º REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
IT 12/0325	LOGISTICA Y DISTRIBUCIÓN AZCONA, S.L.	B83244590	2012	2º REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
IT 12/0326	URBANEC, S.A.	A80096514	2012	2º REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN

EXPEDIENTE	OBLIGADO TRIBUTARIO	D.N./C.I.F.	EJERCICIO	ACTO QUE SE NOTIFICA
IT 09/0638	CORNEJO FERNANDEZ, JAVIER ANTONIO	31262307V	2010	COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES Y REQUERIMIENTO PERSONACIÓN
IT 10/0649	MEJIA BENARD, TATIANA	53844832S	2010	COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES Y REQUERIMIENTO PERSONACIÓN
IT 12/0151	PRIGILMAR, S.A.	A81486672	2012	COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES Y REQUERIMIENTO PERSONACIÓN
IT 12/0187	ESTUDIO AGRA, S.L.	B83908327	2012	COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES Y REQUERIMIENTO PERSONACIÓN
IT 12/0188	ESTUDIO AGRA, S.L.	B83908327	2012	COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES Y REQUERIMIENTO PERSONACIÓN
IT 12/0189	ESTUDIO AGRA, S.L.	B83908327	2012	COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES Y REQUERIMIENTO PERSONACIÓN
IT 12/0190	ESTUDIO AGRA, S.L.	B83908327	2012	COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES Y REQUERIMIENTO PERSONACIÓN
IT 12/0192	ESTUDIO AGRA, S.L.	B83908327	2012	COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES Y REQUERIMIENTO PERSONACIÓN

EXPEDIENTE	OBLIGADO TRIBUTARIO	D.N./C.I.F.	EJERCICIO	ACTO QUE SE NOTIFICA
IT 11/0818	OYANA SUQUILLO, LIGIA PATRICIA	X3541568M	2012	ACTA DISCONFORMIDAD
IT 11/0819	SIMBAÑA TASIGUANO, JUNIOR CARLOS	X3073031R	2012	ACTA DISCONFORMIDAD
IT 11/0996	CORRALES LANTERO, MATEO	51327846B	2012	ACTA DISCONFORMIDAD

EXPEDIENTE	OBLIGADO TRIBUTARIO	D.N./C.I.F.	EJERCICIO	ACTO QUE SE NOTIFICA	CUOTA	INTERESES
IT 11/0943	DELGADO SANUDO, FOCIÓN	33534459E	2012	LIQUIDACIÓN	4.042,28	330,58
IT 11/1067	INVERSIONES NEDERLAND, S.L.	B84167006	2012	LIQUIDACIÓN	1.227,01	144,89
IT 11/1069	GARCIA GARCIA, MANUEL	06244743J	2012	LIQUIDACIÓN	401,12	41,93
IT 12/0147	PRIGILMAR, S.A.	A81486672	2012	LIQUIDACIÓN	25,91	3,67
IT 12/0147	PRIGILMAR, S.A.	A81486672	2012	LIQUIDACIÓN	28,15	3,99
IT 12/0148	PRIGILMAR, S.A.	A81486672	2012	LIQUIDACIÓN	23,68	3,25
IT 12/0149	PRIGILMAR, S.A.	A81486672	2012	LIQUIDACIÓN	37,53	4,42

Procedimiento: Regularización de situación tributaria del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

EXPEDIENTE	OBLIGADO TRIBUTARIO	D.N./C.I.F.	EJERCICIO	ACTO QUE SE NOTIFICA	CUOTA	INTERESES
IT 11/0765	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AVILA 15, C.B.	E85561850	2012	LIQUIDACIÓN	23.497,16	1.023,57

Procedimiento: Procedimiento sancionador en materia tributaria.

EXPEDIENTE	OBLIGADO TRIBUTARIO	D.N./C.I.F.	CONCEPTO	EJERCICIO	ACTO QUE SE NOTIFICA	IMPORTE
IT 12/0212	CORRALES LANTERO, MATEO	51327846B	IIVTNU	2012	INICIO SANCIONADOR	150,00
IT 12/0300	GARCIA MORO, SARA	53403166H	IIVTNU	2012	INICIO SANCIONADOR	118,66
IT 12/0366	PROISA PROMOCIONES Y GESTION, S.L.	B83685123	IIVTNU	2012	INICIO SANCIONADOR	107,58
IT 12/0367	PROISA PROMOCIONES Y GESTION, S.L.	B83685123	IIVTNU	2012	INICIO SANCIONADOR	107,58
IT 12/0368	PROISA PROMOCIONES Y GESTION, S.L.	B83685123	IIVTNU	2012	INICIO SANCIONADOR	122,58
IT 12/0369	PROISA PROMOCIONES Y GESTION, S.L.	B83685123	IIVTNU	2012	INICIO SANCIONADOR	162,81
IT 12/0370	PROISA PROMOCIONES Y GESTION, S.L.	B83685123	IIVTNU	2012	INICIO SANCIONADOR	162,81

EXPEDIENTE	OBLIGADO TRIBUTARIO	D.N./C.I.F.	CONCEPTO	EJERCICIO	ACTO QUE SE NOTIFICA	IMPORTE
IT 11/1210	FAFUNA, S.A.	B81960346	IIVTNU	2011	RESOLUCIÓN SANCIONADOR	240,51

IIVTNU: Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

La comparecencia, a efecto de notificaciones, deberá efectuarse en la Inspección de Tributos del Ayuntamiento (plaza de la Iglesia, número 7, segunda planta), en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de lunes a viernes, en horario de ocho y treinta a catorce, bajo apercibimiento de que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Con la práctica de notificaciones de resoluciones de procedimiento sancionador y/o liquidaciones se abrirá el siguiente plazo de ingreso para el abono de las deudas (artículo 62.2 de la Ley General Tributaria):

- Si la notificación de la liquidación se produce entre el 1 y 15 de cada mes, desde la fecha en que se entienda producida hasta el día 20 del mes posterior y si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
- Si la notificación de la liquidación se produce entre el 16 y último de cada mes, desde la fecha en que se entienda producida hasta el día 5 del segundo mes posterior y si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Cumplidos estos plazos sin producirse el ingreso, se procederá al cobro por vía de apremio con el recargo correspondiente (artículo 161 de la Ley General Tributaria).

Contra las liquidaciones y sanciones impuestas, los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la concejala de Hacienda en el plazo de un mes, contado a partir de la notificación del acto (artículo 108 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 14 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo).

No obstante lo anterior, podrá interponerse cualquier otro recurso o reclamación que estime conveniente a su derecho.

San Sebastián de los Reyes, a 5 de junio de 2012.—El alcalde, Manuel Ángel Fernández Mateo.

(02/4.984/12)